

minucion del peso de las contribuciones añadiendo el goce gratuito de nuevos é imponderables bienes, estoi seguro de que hasta el leñador y el carbonero no tendrán la menor duda de la mejoría que les acarrea mi nuevo régimen, sin que puedan alucinarles las sofisterias de un falso y peligroso liberalismo. Asi es que no trato de abolir de un solo golpe y repentinamente los diezmos, marcados con el sello de la aprobacion de la iglesia y con el de una costumbre inmemorial que se pierde en la obscuridad de los tiempos mas remotos. El labrador, digase lo que se dixere, es el ciudadano que tiene mas bien afianzada su subsistencia en la sociedad. Sus ganancias, es verdad, no son tan grandes ni tan frecuentemente repetidas como las del comerciante; pero tampoco está expuesto, como ellos, á quedar de la noche á la mañana reducido á la última miseria por los azares de incendios, naufragios y bancarrotas casuales ó fraudulentas. Si sus ganancias son menos quantiosas, son al mismo tiempo mas regulares y seguras; y en sus reveses encuentra medios mas eficaces para rehacerse de sus pérdidas. Sin embargo no contento con haber mejorado la suerte del labrador español con la rebaja de la mitad de las demás contribuciones eclesiásticas, y con los establecimientos gratuitos de educacion é instruccion general y la particular de su profesion (p), y no satisfecho tampoco con haberles proporcionado para sí y para sus hijos una cantidad inmensa de terrenos sin necesidad de desembolsar el valor de ellos; quiero tambien irlos descargando poco á poco y sin intermision del peso de la contribucion de las decimas.

(p) De los mismos fondos de diezmos se toman las dotaciones de las cátedras de agricultura.

Tambien logra el labrador, segun este código, la ventaja que hasta aqui no ha disfrutado de no pagar diezmos de las labores que abre de nuevo en un terreno inculco. Al segundo año de abiertas, paga solo medio diezmo; y no lo paga todo hasta el tercero.

Varios son los caminos por donde me dirijo á la consecucion de este fin. Primero, el de poner mas orden y arreglo en la recaudacion de este ramo, haciendolo entrar en la cadena de la administracion general de las rentas del imperio (q), y removiendo por consiguiente todos los inconvenientes que trae consigo su giro por un conducto aislado y por manos que no encuentran en los agentes del gobierno civil toda la proteccion necesaria para precaver ó corregir la malversacion reciproca de contribuyentes y colectores. En todo el código que voy á presentar á mis conciudadanos, reyna el espíritu mas admirable de orden, de armonia y de concierto sin el qual nada se puede practicar con suceso; pero en ninguna parte resplandece mas este principio de unidad, que en el sistema de hacienda. No hay en todos los puntos poblados del imperio mas, que una sola mano recaudadora de las rentas de todo genero, sean de la naturaleza que fuesen, y pertenezcan á la clase que pertenecieren, y esta recaudacion se hace siempre en la sazón mas oportuna por medio de criados nacionales, militarmente organizados, cuyos salarios se toman de la masa general de hacienda, y no de este ó el otro ramo particular. Asi ahorrará la iglesia los salarios de los diezmeros que en años, como el pasado, importan cerca de 50 mil pesos, (q) Segun este código los diezmos de todas las iglesias forman una masa general igualmente aplicable á las necesidades de todas, de modo que el deficit de las iglesias mas pobres se cubre con el superavit de las mas ricas; y asi no hay el mas ligero embarazo para que el plan de dotaciones de eclesiásticos y profesores trazado en la resolucion del segundo y tercero problema se establezca desde luego hasta en el obispado de Sonora. Siendo la iglesia esencialmente una en su cabeza visible é invisible, una en sus dogmas, una en sus sacramentos &c. ¿qué inconveniente hay en que sea tambien una en sus rentas? Habiendo una comunión, que llamamos de los santos, en cuya virtud los unos tenemos parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo ¿por qué no ha de haber tambien una comunión política de bienes temporales entre todas las iglesias de un mismo estado?

y una no pequeña parte de las cantidades que ahora se consumen en gastos de expendio y coleccion en que se invierte mas de la quarta parte de la masa total. Sobre planteado el nuevo sistema, y visto en un año todo lo que dan de sí los diezmos bien administrados, se tendrán todos los datos fijos y seguros, garantidos por la experiencia, para revajar en favor de los labradores todo el sobrante de las dotaciones de eclesiásticos y empleados en la enseñanza nacional. Entretanto, sin el mas ligero temor de causar un *deficit* en esta renta que no baste á cubrir todos los gastos de su primitiva institucion y los de la educacion pública, puedo fijar esta revaja en una quarta parte.

El segundo arvitrio de que me valgo para disminuir la cantidad del diezmo, es el de generalizar su pago extendiendolo á todos los labradores sin excepcion, incluso los indios. Estos infelices, separados hasta ahora del resto de la poblacion por una barrera de privilegios nocivos que los embrutecen, envilecen y empobrecen segun lo tiene acreditado la triste y dolorosa experiencia de tres siglos, tienen un interes conocido en amalgamarse, por decirlo asi, con las demas clases, asi como lo tiene tambien el estado en dar homogeneidad á la masa nacional para restablecer el nivel entre todos los individuos que la componen. Asi es, que aunque grave á los indios con la contribucion de un medio diezmo de los frutos que cogieren en el terreno que forma el fundo legal de sus pueblos, y de un diezmo entero de los que cogieren en otros terrenos que no pertenezcan á dicho fundo; resultan, sin embargo, en mi nuevo sistema notablemente mejorados sobre los demas ciudadanos conocidos hasta ahora con los nombres de españoles y de castas; pues á mas de la revaja de obenciones parroquiales, de las escuelas gratuitas de educacion y enseñanza, derecho á la adquisicion de terrenos mencionados en el quinto y sexto problema, y de preferencia en los préstamos del banco nacional, tienen el beneficio particular

de convertirse en propietarios de la parte de tierra de sus pueblos, de que ahora no son mas que unos meros usufructuarios. En efecto, segun lo prescrito en este código, todas las tierras concedidas en usufruto á los indios por el rey desde el principio de la conquista, como tambien todas las compradas con dineros de la comunidad, deben luego dividirse en tantas porciones iguales, quantas sean las familias de indios actualmente existentes, transfiriendole á cada una de ellas el mas absoluto y perfecto dominio de su porcion, para que pueda donarla, venderla ó hacer de ella el uso que quisiere. Repartida, pues, la contribucion del diezmo entre mayor número de contribuyentes, ha de resultar forzosamente menor ó mas ligera para cada uno de ellos.

El tercer medio que conduce infaliblemente á la revaja ulterior y progresiva de la cantidad del diezmo, es el aumento del producto de las obenciones parroquiales, aumento que es una consecuencia forzosa, tanto de la revaja de su precio que debe multiplicar su número; como de la multiplicacion de las fuentes de subsistencia abiertas indefinidamente por este código, que necesariamente acarrea consigo la multiplicacion de matrimonios y bautismos. A medida, pues, que fuere creciendo el producto de las contribuciones generales irá menguando en la misma proporcion la del diezmo.

El quarto medio de que echo mano para ir disminuyendo la cantidad del diezmo, es el de multiplicar las producciones sobre que recae, permitiendo á los labradores el libre cultivo de todos los ramos estancados (r).

(r) No, no es posible ya tolerar la idea atroz de los estancos. Esto de que el gobierno de una nacion pretenda aumentar sus riquezas, estancando las fuentes que las producen, es una medida tan absurda y contradictoria como la del hombre que para aumentar la iluminacion de una pieza, apagase todas las luces que hay en ella, y únicamente dejase ardiendo una sola. El cultivador de la materia estancada no tiene interes en perfeccionarla, porque tiene que venderla á vil precio al gobierno, y éste se cuida

Solo el del tabaco, aunque de su cosecha paguen el diezmo entero sin la menor rebaja, basta para indemnizarlos ventajosisimamente de la poca ganancia y aún de las pérdidas, que al principio experimenten de las labores invertidas en los frutos cuyo consumo está ceñido á los límites del reino. Es evidente, en buenos principios económicos, que la grande abundancia de labradores, preparada por este código, ocasionará una grande abundancia y por consiguiente una grande baratura de los viveres que forman el alimento comun del pueblo, como el maiz, frijól, chile &c. baratura que, así como cede en beneficio de la hambrienta muchedumbre, cede al mismo tiempo en perjuicio del labrador y de la iglesia por la rebaja del valor de sus decimas á causa de la baja de su precio. Pero todas estas pérdidas se resarciran abundantemente con las ganancias del tabaco que cultivandose libremente y caminando incesantemente por lo mismo á toda la perfeccion de que es susceptible este ramo tan precioso, no solo bastará para el consumo general del reino, sino que formará uno de los artículos mas considerables de exportacion.

Debe igualmente influir en la incesante disminucion del diezmo, el aumento progresivo de los productos del impuesto territorial de que hablamos en la resolucion del problema anterior; como tambien el de los productos inmensos de los impuestos indirectos de la segunda clase que, como expondremos mas adelante en el código, proporcionan al contribuyente un beneficio superior á la contribucion que desembolsa; y en fin, los mismos efectos

de su calidad, supuesto que buena ó mala, está seguro del despacho, en atencion á no tener otra fuente á que acudir los consumidores para surtirse de ella. Por otra parte, el objeto estancado deja sin materia de ocupacion y trabajo á un sin número de hombres precisados por lo mismo, para subsistir, á convertirse en ladrones, estafadores y contrabandistas, pudiendo ser ciudadanos laboriosos y honrados, si hallasen trabajos en que emplear la actividad de su industria.

tos debe producir el aumento de las rentas generales del imperio que, recayendo indistintamente sobre todos los individuos que componen la gran masa, harán desaparecer el gravámen particular que oprime á la clase alimentadora de todas las demas. Queda, pues, resuelto el decimo problema. *Dados los diezmos, y rebajada la mitad de las contribuciones generales eclesiásticas: disminuir incesantemente, aunque por grados, la cantidad del diezmo, hasta hacerla desaparecer del todo y quitar esta carga de sobre los hombros del labrador.*

NOTA. Como es muy crecido el número de los que claman por la violenta y total extincion de los diezmos; y como por otra parte no hay ciencia en que mas abunden los sofismas y en que los errores sean mas perjudiciales á los pueblos que la economia, no llevarán á mal nuestros lectores el que copiemos aqui al pie de la letra lo que en materia de contribuciones ha dicho un célebre moderno economista (s) en una obra premiada en 1802 por el instituto nacional de Francia. «Se ve pues claramente, que no son las contribuciones, en rigor, las que causan el mal, sino el trastorno del equilibrio; de lo qual sacamos una consecuencia muy importante y de eterna verdad, que toda contribucion añeja es buena, y mala toda la que se impone de nuevo.

»En efecto, la ancianidad de un impuesto, no solamente mantiene las cosas en su estado de equilibrio; sino que, como hemos visto ya, toda contribucion está expuesta á dos defectos: á saber, si es la de la renta, á una infinidad de injusticias parciales; y si es la del consumo á fraudes y muchos gastos en su recaudacion. El tiempo, pues, es el que unicamente minorá estos defectos, y así á proporcion que es mas antigua la contribucion sobre la renta, las injusticias se van remediando, las desproporciones en el repartimiento corrigiendo, la recaudacion cada dia siendo mas sencilla y perfeccionada.

(s) Canard c. vii pag. 223 y c. ix pag. 264.

andose; lo mismo sucede con la contribucion del consumo, el tiempo enseña á evitar los fraudes, á simplificar la recaudacion, y á hacerla cada dia menos costosa.

»De aqui se deduce quan impolitica cosa es el mudar el sistema de contribuciones con pretexto de aliviar al pobre; pues sobre éste mas que sobre ningun otro recae el mal que se origina de la mudanza.»

En la recapitulacion de toda su obra, repite lo mismo en los términos siguientes. »Toda ley nueva prohibitiva, toda imposicion nueva de tributos, en fin, todo lo que altera el equilibrio ó nivel general de la circulacion, se hace sentir principalmente en las extremidades de los diversos ramos, por esto los desordenes que resultan de estas mudanzas, principalmente recaen sobre los miserables; de aqui es que toda contribucion en tanto es buena, en quanto es antigua.»

Oygamos tambien al Principe de los economistas. »La inestabilidad produce efectos tan funestos que no se puede ni aun pasar de un mal sistema á otro bueno, sin graves inconvenientes. No hay duda que el sistema prohibitivo y exclusivo perjudican infinito al desarrollo de la industria y á los progresos de la riqueza de las naciones; y con todo eso no se podria abolir de golpe éste sistema, sin causar grandes males. Convendria comenzar por medidas muy simples; seguir una graduacion lenta, estudiada y manejada con mucho arte, para de éste modo llegar naturalmente, y sin producir mal ninguno, á un orden mejor de cosas.» Say, disc. prel. pag. cxxxiii.

Resolucion del undécimo problema.

Aunque la materia que ha dado margen á la resolucion de los diez problemas anteriores, no forma mas que una pequeñísima parte del vastísimo objeto del código que vamos á presentar á nuestros conciudadanos; podemos sin embargo desafiar (t) á todos los políticos á

(t) Tal es la confianza que nos inspira el profundo estudio

que nos asignen una sola clase de bienes sociales cuyo goce no esté preparado, ó uno solo de los grandes males que afligen al achacoso cuerpo político español, cuyo exterminio no esté asegurado por alguna de las bases ó principios que hemos establecido, ó por alguno de los medios que hemos adoptado para la resolucion de dichos problemas. Desafiamos asimismo á todos nuestros lectores á que de los 25 millones de habitantes en que sobre poco mas ó menos se computa la poblacion del imperio español, nos apunten un solo individuo á quien en la resolucion de uno solo de nuestros problemas hayamos inferido el mas ligero agravio, ó uno solo á quien de algun modo no comprehendan los incomparables bienes de que tratamos de colmar á todos y cada uno de los habitantes del antiguo y nuevo emisferio. Una buena constitucion debe ser semejante al sol, á quien la sabiduria y bondad del ser supremo hace salir todos los dias para alumbrar y calentar indistintamente á los buenos y los malos y de cuyas benéficas influencias no hay nadie que no participe, ó pueda participar. Asi es, que estamos muy lejos de dar entrada en nuestro código á aquella maxima detestable y destructora de los cimientos de toda sociedad, aunque apadrinada por escritores de todo genero, de qué primero está el bien de todos (u), que el de uno solo.

que dia y noche hemos hecho de la materia por espacio de cerca de treinta años, confesando de buena fee que deberiamos ser mas modestos y explicarnos en un tono menos fuerte, si por una parte, no fuese menester contrarrestar la intrepidez y audacia del filosofismo en atacar lo que hay sobre la tierra de mas sagrado y respetable; y si por otra, no tuviesemos que despertar la estúpida insensibilidad con que la mayor parte de nuestros paisanos mira una obra especialmente dirigida á promover su prosperidad y bien estar en conbinacion de la felicidad general de todas las naciones.

(u) Si esta asercion fuese justa, tambien lo seria el que en un pueblo compuesto de cien vecinos, los noventa y nueve miserables y uno solo rico, se le despojase á este de su caudal para repartirlo

En general, todas las causas de las calamidades y desgracias que oprimen al genero humano, pueden reducirse á la ignorancia, al olvido y al desprecio de aquellos derechos naturales, eternos, sagrados, inagenables é imprescriptibles que no hay hombre ninguno de éste mundo que, al nacer, no los reciba inmediatamente de la misma mano de Dios. Tales son los de igualdad, libertad, seguridad y propiedad, derechos sin cuyo goce es imposible que haya en los cuerpos politicos una verdadera regeneracion social, derechos en cuyo conocimiento debe por lo mismo estar perfectamente bien empapado y profundamente penetrado el pueblo español, asi como todos los demas pueblos de la tierra, para no dejarse jamas oprimir y envilecer de los déspotas; y para poner á sus gobernantes en la dichosa necesidad de reconocerlos como los cimientos de la sociedad humana y de tenerlos incesantemente á la vista como la regla de todos sus deberes y obligaciones. Estoy muy seguro de no haber atacado en lo mas minimo en todos mis problemas estos derechos sacrosantos. Analizemos.

No hay otro modo de multiplicar la felicidad sobre la tierra, que el de multiplicar medios sobrados y

entre todos los demas. ¡Que consecuencias tan funestas resultan de un principio iniquo! Es innegable, como se explica un sabio español, que el número de sujetos no hace sino aumentar la cantidad, sin darle ningun valor; asi como si acumulamos en un monton cien pesos fuertes; lo mismo valen éstas monedas sueltas cada una de por sí que amontonadas, pues tanto en el monton como fuera de él no pueden representar ni mas ni menos que ocho reales cada una. Del mismo modo, nada ganan los derechos de los hombres por su reunion; y tanto valen los de uno solo, como el conjunto de todos los de un pueblo. Esto es cierto; pero la fuerza echa á rodar esta verdad: se dice con descaro, con mucha satisfacción, y como si fuera una demostracion geométrica, que el particular se debe sacrificar por el bien público; se aplica éste magico nombre á la utilidad del mayor número, y en su consecuencia se atropella al debil, y se pone una mordaza al heroe que se atreve á representar sus derechos.

abundantes para que los hombres puedan satisfacer sus necesidades mas urgentes é imperiosas. La de la instruccion es la primera de nuestra alma, asi como la del alimento es la primera de nuestro cuerpo. Hasta ahora ningun gobierno (v) del mundo, incluso los mas celebrados de las naciones mas florecientes antiguas y modernas, ha provisto bastantemente de medios de ilustracion á la muchedumbre de que en todas partes se componen las grandes masas populares. En la Inglaterra está todavia por resolver éste problema, á pesar de la reputacion de las grandes luces de su gobierno y del enorme cúmulo de riquezas que le han acarreado la perfeccion de su agricultura y de sus artes, la inmensidad de su marina y las ganancias del monopolio del comercio casi univetsal, siendo esta la causa de la asombrosa estupidez é ignorancia que se advierte en las clases mas numerosas del bajo pueblo, y de que éste convierta casi siempre en libertinage el don precioso é inestimable de la libertad cuyo goce le facilita su gran carta. Tampoco ha podido hasta ahora resolverlo la Francia, aún en los días mas

(v) Esta falta de establecimientos generales de instruccion es causa de que las mismas naciones europeas estén todavia muy atrasadas en los principales ramos de los conocimientos humanos. Por eso un escritor muy moderno, tan conocido por su filantropía, como celebrado por el acierto y profundidad de sus cálculos, no puede menos de hacer la siguiente exclamacion: *¡Pero quan ignorantes y bárbaras son todavia las naciones que llamamos cultas! Corranse provincias enteras de ésta Europa tan vana: pregúntese por estos principios á ciento, mil, ó diez mil personas; apenas hallaremos dos, ni quizás una que tenga una leve tintura de estos conocimientos tan profundos, de que tanto se envanece nuestro siglo. No solo se ignoran las grandes verdades, lo qual nada tendria de extraño, sino hasta los elementos mas sencillos y aplicables á las circunstancias de cada uno. ¡Que cosa mas rara que las calidades necesarias para aprender! ¡Y cuán pocos son los que tienen disposicion para observar lo que ven todos los días, y quieren audar aún de lo que no entienden! Los grandes conocimientos están todavia muy lexos de haber procurado á la sociedad todas las utilidades que prometen, y sin las quales no serian*

brillantes de la efervescencia y entusiasmo republicano. Desde el principio de la asamblea constituyente se trató con calor de establecer un plan uniforme de instrucción y educación nacional; pero jamás se puso en planta ninguno de los planes proyectados. El sabio Chaptal hizo los mayores esfuerzos, durante su ministerio, para que la convención adoptase el sistema extenso y razonado que para el efecto la propuso; pero nada pudo conseguir al fin de todo, y su plan adolecía de dos vicios capitales, por una parte asignaba á los maestros de las pequeñas aldeas unos sueldos miserables y mezquinos, y por otra nada contenía relativo á las mugeres, siendo cosa bien averiguada que no puede ser esmerada la educación de los hombres en un país donde la de el bello sexó esté del todo avandada. En fin, las mismas cortes extraordinarias y constituyentes de Cádiz, que nos colmaron de tantos bienes en otros muchos ramos, nada de provecho pudieron hacer sobre el punto importante de la enseñanza popular, en el espacio de tres años, pues hay una distancia inmensa de trazar un plan á ejecutarlo y realizarlo. Sin embargo, toda regeneración, toda reforma que no tenga por base la ilustración de la gran masa popular que es la que constituye verdaderamente lo que

mas que cuestiones curiosas. Tal vez estará reservado al siglo XIX el perfeccionar las aplicaciones: veremos quizá con el tiempo, así en las ciencias morales como en las físicas, algunos grandes ingenios ensanchar los límites de sus teorías, y descubrir nuevos métodos para poner las verdades importantes al alcance de los de mediana capacidad; entonces nos guiaremos en todas las circunstancias ordinarias de la vida, no por la tradición de nuestros padres, sino por la sana razón. Juzgarémos de todo por nosotros mismos, y decidirá de nuestros juicios el conocimiento que tuviésemos de la naturaleza de las cosas, y no la sola autoridad. Subirémos como por hábito y naturalmente al origen de toda verdad, sin dejarnos arrastrar de ideas especiosas ni deslumbrar con palabras vacías; y no pudiendo ya entonces armarse la malicia del charlatanismo, perderá su principal fuerza, que consistía en voces vagas, y no logrará por mucho tiempo aquellos sucesos tan tristes para los hombres de bien, como funestos para las naciones.

se llama nación, no pasará jamás de imaginaria y fantástica, y los pueblos después del azote y reveses de las más violentas convulsiones, se hallarán al fin de todo con los mismos ó peores males que los que antes los aquejaban. La ignorancia es originariamente la causa de la opresión y la miseria que abixen al linage humano, ignorancia y libertad son dos cosas tan incompatibles como luz y tinieblas.

Después de derrocado el despotismo que constantemente ha forcejeado por cubrir la tierra de tinieblas y por embrutecer á los hombres para dominarlos, la dificultad grande, el obstáculo verdaderamente insuperable, que puede hallar un gobierno paternal y filantrópico para derramar las luces sobre el pueblo, es el de encontrar fondos para costear la educación literaria, civil y religiosa, sin aumentar el peso enorme de los impuestos y contribuciones que forman la llaga más profunda é incurable de los cuerpos políticos modernos. O mis amados compatriotas: ya no tendréis excusa ni pretexto que alegar á vuestros nietos, si por vuestra descidia é indolencia siguieren todavía gimiendo baxo las cadenas de la opresión y la ignorancia; os he descubierto uno (x) de los grandes manantiales que puede ministrarnos medios suficientes para realizar un sistema general de enseñanza entre nosotros, no solamente sin añadir un solo maravedí á las cargas nacionales, sino aligerando en gran parte las que actualmente estais sufriendo. De

(x) Como mi objeto en este prospecto se ciñe únicamente á resolver los problemas que sienten por la relación que tienen con los diezmos y demás rentas eclesiásticas, con la mira de paralizar la tendencia del filosofismo á destruirlas, no he hablado todavía de otros muchos medios que tengo para resolver estos mismos problemas, los que se verán en el código. Singularmente, para resolver este problema de hallar arvitrios abundantísimos para costear la enseñanza general de todos los ramos de los conocimientos humanos en toda la extensión del imperio español, hasta hacer en este América la filosofía tan común como el azote, es preciso leer lo que á su tiempo diremos.

esté modo no solo he paralizado la accion del resorte principal: (y) que ha hecho siempre jugar el despotismo para encorvaros bajo el peso de su yugo; sino que he destruido al mismo tiempo una de sus mas detestables y corrientes malas artes, qual ha sido la de arrancar á centenares de infelices lo indispensablemente necesario de su subsistencia para acumularlo en unas quantas manos, precisándolas por este medio á convertirse en cómplices y apoyos de sus medidas y designios. Si habitantes de ésta América española, ya la ruta está trazada y señalada; de vosotros dependerá únicamente el que una renta destinada hasta ahora para servir de patrimonio esclusivo del fisco y de un corto puñado de eclesiásticos, pueda en adelante dar medios de subsistir á mas de setecientas y cinquenta personas que pueden ser otras tantas cabezas de familia, y que pueden por lo mismo alimentar un número al triplo ó quádruplo mayor de necesitados é indigentes. O españoles ¡quantas víctimas podeis con ésta sola disposicion sacar de las garras de la mendicidad y la miseria! unicamente sobre la ruina y exterminio de este monstruo devorador que, acompañado del de la falta de educacion y ocupacion, cubre incesantemente la tierra de horrores y de crímenes, podreis hacer que renazca y se multiplique la felicidad, que germine y brote por todas partes la virtud,

(y) Escrito está: *el que obra mal, aborrece la luz para que no se le noten sus malas obras: qui malè agit, odit lucem, ne arguantur opera eius.* Asi es que Machiavelo dixo á su principe: *Si quieres que tus esclavos no vean lo malo que haces, sácales los ojos.* Es verdad que los déspotas no practican materialmente ésta operacion, arrancándoles los ojos á sus victimas; pero hacen otra equivalente, cubriéndolos con la benda de la ignorancia. Tengan muy presentes nuestros españoles las dos leyes que prohiben severisimamente la enseñanza del derecho natural y de gentes, publicadas en tiempo de Godoy, en la novísima recopilacion. O pueblo magnánimo y generoso, ilustrate, si quieres gozar de tu libertad y no ser regido á palos, como los jumentos.

y que se extienda y dilate prodigiosamente su brillante y consolador imperio.

Pero al aliviar á los pueblos con la rebaja de la mitad de las obenciones parroquiales, al sacarlos de la ignorancia por medio de establecimientos generales de educacion y enseñanza, y al multiplicar á centenares las fuentes de subsistencia para centenares de familias ¿podrá por ventura el clero venerable echarme en cara haberle hecho la mas pequeña injuria? Por el contrario, me glorio de haber mejorado la suerte de todos sus individuos, sin excepcion alguna. He aumentado el honorario de los ministros, haciendolo subir hasta quinientos pesos, y en la resolucion de mi problema octavo les he preparado un aumento ulterior de quatrocientos pesos mas. He libertado á los curas del penoso y miserable afan de tener que estarse batiendo diariamente con las gentes mas pobres é infelices para cobrar sus derechos parroquiales. No hay términos con que expresar lo terrible, precaria y congojosa que es la situacion de los párrocos de América. Los que organizaron el sistema de este genero de rentas, no parece sino que aspiraron al objeto de hacer odioso y exécrable un ministerio que por su misma naturaleza debe ser el mas amable, consolante y paternal de todos. Por mas odioso que sea el cobro de las alcabalas, y por mas que hayan subido en nuestro tiempo las tarifas, al fin el agente de una aduana solo exije al mercader dies y seis pesos, quando ve que este en sus manos tiene ciento; pero un cura en esta América las mas veces tiene que extorsionar á su feligrés precisamente en las circunstancias en que este por lo comun se halla mas menesteroso y afligido. Quando el hijo desolado acaba de perder el padre, la madre, ó la querida esposa; quando se halla mas exhausto y agotado con los gastos de medico, botica y alimentos no comunes, quando en la amargura de su pesadumbre conduce el cadáver del caro objeto de su dolor para que le de sepultura eclesiastica su párroco, se encuentra con

que éste en quien debiera hallar su paño de lagrimas, le está puntualmente esperando en tal estrecho, en tal premura, para obligarle á erogar nuevos gastos forzosos ó nuevos desembolsos de que le es imposible prescindir. Quando el honrado y virtuoso joven, devorado de la inextinguible llama que la bondad y sabiduria del ser supremo encendió en el corazon de los humanos para reproducción continua de la especie, y atar la sociedad con indisoluble y fuerte lazo, trata de unirse con una compañera de por vida, es decir, quando se halla en la necesidad forzosa de aumentar sus gastos para el asiento de una nueva casa, y dar vestido y alimento á una persona mas, entonces es cabalmente quando encuentra un obstáculo insuperable que retarda por mucho tiempo el momento suspirado de su union dichosa en la necesidad de entregar antes al encargado de la salvacion de su alma el fruto anticipado de tres ó quatro meses de su trabajo personal, pues de otra suerte se resiste el párroco á presenciarse el contrato conyugal, y á impartirle las bendiciones prevenidas por la iglesia. Sin embargo tales son las circunstancias y condiciones á que está ligada la subsistencia de los curas americanos, y tal el gravamen humillante y vergonzoso de que he intentado redimirlos (z). Los canónigos futuros, como que aún no exis-

(z) Los curas, segun este plan, no tendrán otro trabajo para percibir su renta que el de acudir con sus recibos al tesorero recaudador, quien recogerá de los interesados las medias obenciones parroquiales de que ya se ha hablado, dandoles boletas para que con ellas ocurran á sus curas, los que las recogerán y mantendrán baxo su custodia para entregarlas al gobierno al fin de cada cuadrimestre, como se dirá en el código. Tambien debo advertir para evitar equivocaciones groseras, que la dotacion de curas, canónigos y profesores de enseñanza, propuesta en el segundo problema, solo debe considerarse como un *verbigratia* ó como un exemplo, y no como una resolucion definitiva; pues para esto seria indispensable haber tenido á la mano todos los datos necesarios de que hemos confesado que carecimos, aunque al mismo tiempo hemos descubierto el medio seguro de adquirirlos.

ten, no pueden quejarse de ningun agravio; y por otra parte, en el nuevo orden de cosas que en virtud de nuestro código debe suceder á las antiguas mortíferas rutinas, los tres mil pesos de dotacion anual que les hemos asignado, deben producirles mucho mas, que lo que ahora les valen seis mil á los canónigos actuales.

Por lo que toca á la exépcion que hemos hecho en favor de estos, podria tal vez interpretarse siniestramente por la malignidad como un efecto de vil condescendencia, y de poca firmeza de carácter; pero protestamos con toda la veracidad de que es capaz un hombre honrado, que si amamos y respetamos mucho á los prelados y canónigos que existen, respetamos todavia y amamos incomparablemente mucho mas á todo el linage humano, cuyos intereses hace muchos años no se apartan un instante de nuestra memoria, ni mucho menos de nuestro corazon. Asi es que la hemos hecho por el interés de éste mismo, á fin de que la marcha de su regeneracion no encuentre obstáculos en los pequeños grupos de algunos intereses individuales que no pueden retardar notablemente la reforma saludable del gobierno. Por una parte es preciso reflexionar en que casi todos los canónigos y dignidades de unas quantas catedrales opulentas se hallan en una edad muy avanzada; y por otra parte nuestro código ofrece muchos medios de promover á los de conocido talento, virtud y patriotismo á otros puestos mas elevados (aa) en que disfruten una

(aa) Una de las primeras y mas urgentes é indispensables medidas que deben tomarse para la reforma civil, moral y religiosa del cuerpo social, es la multiplicacion de obispados, erigiéndolos en todas las provincias donde no los hay. Las diócesis de esta América son tan vastas, que aunque los obispos de ellas se ocupasen incessantemente en estarlas recorriendo año por año en todas sus direcciones, no bastarian por eso á administrar el sacramento de la confirmacion á la mitad de sus feligreses. A la verdad jamas ha habido en la iglesia de Dios una necesidad mas imperiosa de robustecer á los fieles y afirmarlos en la fee, que en estos dias desventurados, en que el error no se esconde ya como en otros tiempos en